



# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 12193-2023-UNJBG Tacna, 3 de noviembre de 2023

### VISTOS:

El Oficio N° 1785-2023-FECH, Proveídos N° 8812-2023-REDO y N° 4309-2023-SEGE, Resolución de Facultad N° 7040-2023-FECH-UNJBG, sobre designación del Dr. Silverio Fausto Torres Mamani como Secretario Académico Administrativo de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 10596-2022-UNJBG, se ratifica la Resolución de Facultad N° 5875-2022-FECH-UN/JBG, que acepta al 17 de octubre de 2022 la renuncia del Dr. Silverio Fausto Torres Mamani, al cargo de Secretario Académico Administrativo de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades, expresándole agradecimiento y felicitación por las labores realizadas durante su permanencia en dicho cargo; y, encarga la Secretaría Académica Administrativa a partir del 18 de octubre de 2022 al Mgr. Omar Rolando Nieto Cárdenas;

Que, el Decano de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades mediante el documento del visto, remite la Resolución de Facultad N° 7040-2023-FECH-UNJBG, que da por concluidas al 17 de octubre de 2023 las funciones del Mgr. Omar Rolando Nieto Cárdenas como Secretario Académico Administrativo de la citada Facultad; y designa en su lugar a partir del 30 de octubre de 2023, al Dr. Silverio Fausto Torres Mamani, docente ordinario, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo;

Que, la Autoridad con Proveído N° 8812-2023-REDO, dispone la emisión del acto resolutivo correspondiente;

De conformidad con el inciso 62.2 del Art. 62° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, inc. d) del Art. 153° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector;

### SE RESUELVE:

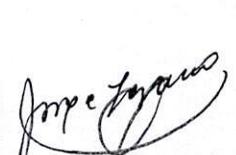
**ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar, Resolución de Facultad N° 7040-2023-FECH-UN/JBG, que **da por concluidas** al 17 de octubre de 2023 **las funciones** del Mgr. Omar Rolando Nieto Cárdenas como Secretario Académico Administrativo de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades; y, **designa** en su lugar a partir del 30 de octubre de 2023, al **Dr. Silverio Fausto Torres Mamani**, docente ordinario, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo;

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR



  
DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL